

Óscar Castro, distinguido como Colegiado de Honor por el Colegio de Dentistas de la VIII Región

- **El reconocimiento se le ha otorgado en Burgos durante la celebración de la festividad de Santa Apolonia, patrona de los dentistas.**
- **El presidente del Consejo General de Dentistas de España ha mostrado su agradecimiento y ha elogiado la plena colaboración del Colegio de Dentistas de la VIII Región, integrado por las juntas provinciales de Burgos, Palencia, Soria, Valladolid y Zamora.**

Madrid, 12 de febrero de 2024. El presidente del Consejo General de Dentistas, el Dr. Óscar Castro Reino, ha sido nombrado Colegiado de Honor del Colegio de Dentistas de la VIII Región, integrado por las juntas provinciales de Burgos, Palencia, Soria, Valladolid y Zamora, en el transcurso de un emotivo acto celebrado en Burgos para conmemorar la festividad de Santa Apolonia, patrona de los dentistas.

El Colegio de la VIII Región ha concedido este reconocimiento por unanimidad al presidente del Consejo General por "su destacada trayectoria y excepcional compromiso con la Odontología española" en presencia de los presidentes de las distintas juntas provinciales: Alfredo Aragüés (Burgos), Ángel Argüello (Palencia), Camilo Sainz (Soria), Víctor Zurita (Valladolid) y José Luis González Calvo (Zamora).

Durante su discurso, Óscar Castro expresó su agradecimiento y resaltó la importancia de la colaboración y la unión de todos los profesionales para enfrentar los retos actuales en el campo de la Odontología: "Este Colegio es un ejemplo palpable de trabajo y plena colaboración entre distintas provincias. Y solo así, desde la unidad de la profesión, somos realmente fuertes para poder lograr nuestras justas reivindicaciones", declaró.

En este sentido, abordó temas clave como la implementación de la ley de publicidad sanitaria, el desafío de la plétora profesional y la necesidad de establecer especialidades odontológicas oficiales para garantizar una formación y atención dental basadas en la excelencia.

El presidente del Consejo también se refirió al Plan de Salud Dental del Gobierno, reafirmando la disposición del sector dental para su aplicación eficiente y destacando el compromiso de la profesión con la salud pública. Además, enfatizó la importancia de incrementar las plazas de dentistas en la sanidad pública para mejorar el acceso y la calidad de los servicios dentales, especialmente para atender a las personas con menos recursos.

Este nombramiento como Colegiado de Honor simboliza el reconocimiento a su labor incansable por mantener y elevar los estándares de la práctica odontológica en España y como un ejemplo de liderazgo tanto en la promoción de la salud bucodental de toda la población como en la mejora constante de la profesión de dentista en nuestro país.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.